



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00420987--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Od. Carlos Mariano LORENZO, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo No Docente; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 105º, del Decreto 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Universidades Nacionales;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Od. Carlos Mariano LORENZO (Leg. 39264) en su cargo No Docente Categoría 5 (3665), del Agrupamiento Administrativo de esta

Facultad, desde el 10 de Diciembre de 2019 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía, según Decreto 366/06 – Art. 105°.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a la Secretaría Administrativa y archívese.

Mbl/